

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Coordinadora del Máster	Alejandra Cortés
Coordinadora de la asignatura	Elvira Luengo Gascón
Código de Plan	Titulación: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación 330 - Complementos de formación. Máster/Doctorado
Nombre de la Asignatura	63140 - Identidad y diversidad creación de identidades culturales
Código de la Asignatura	573 - Optativa
Código y centro	107 - Facultad de Educación
Semestre	Primer semestre

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Sin modificaciones

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Esta asignatura se cursa habitualmente de manera semipresencial y presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las competencias asignadas. Se utilizan diferentes metodologías entre las siguientes:

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

En función de la necesidad de adaptar la docencia en su totalidad a las circunstancias de no presencialidad en cada momento, el modelo metodológico formativo se ajustará tanto a situaciones de docencia presencial como a situaciones de docencia completa no presencial. En esta segunda situación el modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.

- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- Seguimiento y tutorización virtual.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Prueba global y segunda convocatoria.

En la segunda convocatoria el alumnado será evaluado por un examen global que valdrá el 50% de la nota final y por un trabajo monográfico con las mismas características que las de los estudiantes de evaluación continua de esta asignatura con un peso en la evaluación de un 50%. Se mantendrán los criterios de evaluación definidos en la primera convocatoria aplicables a este trabajo. (VER guía docente actual)

El examen constará de un único tema a desarrollar entre los expuestos y comentados en la asignatura que abarcará los tres ámbitos tratados en la asignatura por cada una de las tres profesoras: cultural, literario y biosocial. Se valorará:

- Inclusión de todos los puntos o aspectos abordados en la asignatura respecto al tema a partir de los apuntes de aula, materiales audiovisuales o de la bibliografía de referencia básica de la asignatura.
- Profundidad y corrección en la exposición del tema.
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos.
- Inclusión de información complementaria procedente de otras fuentes de información, incluyendo noticias, debates a los que se ha asistido, etc.
- Corrección ortográfica y gramatical.
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia.
- Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura.
- Reflexión sobre la relación del tema preguntado con la realidad social actual.
- Exposición razonada de las ideas.

- En caso de recibir instrucciones de adaptación a la evaluación no presencial (en segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta convocatoria) por causas sobrevenidas, se mantendrán los mismos criterios de evaluación y calificación, así como los requisitos para aprobar la asignatura con la matización de que la prueba de evaluación de carácter teórico-práctico (50 % de la calificación) se realizará de forma remota, a distancia, por los medios telemáticos utilizados por la Universidad de Zaragoza (moodle, google meet, etc.) y atendiendo a la normativa vigente para ese tipo de pruebas. El examen consistirá en una prueba individual con tiempo limitado pudiendo consultar el alumnado los materiales y documentos de la asignatura. El examen será de tipo ensayo con diversas preguntas que exigirán comprensión de la información, la reflexión o la capacidad de relacionar conceptos teóricos y prácticos, y la capacidad para la aplicación de los conocimientos a situaciones educativas (casos prácticos). Una vez realizado el examen, si se considera necesario, el profesor convocará al alumnado a una entrevista para la defensa de este. La defensa (del examen realizado) de manera oral deberá obtener, al menos, la calificación de aprobado para poder promediar con la nota del resto de la prueba global. En el supuesto de que esta defensa oral no se supere (con una nota de 5 sobre una escala de 10), se considerará no superada la prueba global.